PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauquita – Arauca 16 de marzo de 2026

Señor(a)
FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9142608
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9142608 del año 2026

José de Jesús Afanador Mantilla, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 96189753, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Tomando como referencia la Circular Nro. 3-2025-000251 del 13/11/2025 referente la Tabla de Honorarios ("Tabla de Honorarios 2026 para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del SENA."), tiempo completo y por hora, vigente y expedida por el SENA y los valores asignados por contratista en el anexo Excel; se fija como valor total para el presente plan la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (10.717.596)

NOMBRE CONTRATISTA	JOSE DE JESUS AFANADOR MANTILLA	
VALOR HORA		
$ 47.007		

DÍAS	HORAS	VALOR	MES	
20	80	$ 3.760.560	FEBRERO	INICIA 2 DE FEBRERO
21	84	$ 3.948.588	MARZO	
16	64	$ 3.008.448	ABRIL	TERMINA EL 24 DE ABRIL
57	228	$ 10.717.596	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	

Plazo: Será hasta el 24 de abril de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de sistemas agropecuarios ecológicos.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se realiza actividades de portafolio con los aprendices y el cargue correspondiente del portafolio en la carpeta asignada	ENLACE PORTAFOLIO: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ftorresc_sena_edu_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202026/ADM.%20EDUCATIVA%202026/JOSE%20DE%20JESUS%20AFANADOR%20MANTILLA/02_FEBRERO/2.%20PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR?csf=1&web=1&e=QnHWhe ENALCE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Se realiza plan concertado con el aprendiz y planeación pedagógica correspondiente para el mes de febrero, siguiendo indicaciones dadas por la ruta de aprendizaje.	Evidencia 1: Plan concertado con el aprendiz Evidencia 2: Planeación pedagógica ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
	b. Guía de aprendizaje.	Se realizó guía de aprendizaje número 02 correspondiente al mes de febrero, en la cual se trabaja el tema de Fertilización del cultivo de cacao según el plan de nutrición vegetal y criterios técnicos del mismo.	Evidencia 1: Guías e instrumento de evaluación ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	No se requirió la actividad	N/A
	d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	N/A dado que la formación está en etapa lectiva	N/A
	e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica).	No se requirió la actividad	N/A
	f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS	Se realiza registro de asistencia diario de los aprendices a la formación.	Evidencia 1: Listado de Asistencia firmado. ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se realiza registro de juicios evaluativos en plataforma Sofia plus, evaluando los resultados de aprendizaje según la ruta de aprendizaje establecida.	Evidencia 1: Formato de juicios evaluativos en carpeta de evidencias ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	No se requirió la actividad	N/A
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	Se evalúan los resultados de aprendizaje por medio de los juicios evaluativos en plataforma SOFIA.	Evidencia presentada en carpeta de evidencias OBLIGACION 3. ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima	Se realiza registro de formato de asistencia e inasistencia correspondiente	Evidencia de obligación en carpeta de evidencias OBLIGACIÓN 4 ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices,	No se requirió la actividad	N/A

	de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.		
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056", esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	No se requirió la actividad	N/A
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral	Asistencia a segunda reunión mensual regional de estrategia Campesena y Full popular llevada a cabo en Saravena- Arauca el día 06 de marzo del presente año	Evidencia presentada en carpeta de evidencias en OBLIGACION 7 ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Participación en reunión de capacitación para envió de comisiones impartida por el supervisor FREDDY MAURICIO TORRES, realizada el día 03 de marzo del presente año. Asistencia a reunión de inducción SIGA realizada el día 12 de marzo del presente año	Evidencia presentada en carpeta de evidencias en OBLIGACION 8.1 y OBLIGACION 8.2 ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de	Se diligencia planilla SI CONTRATISTA correspon diente para el mes de	Evidencia presentada en carpeta de evidencias OBLIGACION 9 EVIDENCIA

	prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	marzo teniendo en cuenta el debido pago de seguridad social.	9_PLANILLA SI CONTRATISTA ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Se firma documento mencionado siguiendo obligaciones correspondientes	ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	A la fecha no se ha sido asignado inventario, se realiza la consulta en la plataforma: https://miinventario.sena.e du.co/Inicio.aspx Y se adjunta el certificado de reporte de MIINVENTARIO	Evidencia presentada en carpeta de evidencias en OBLIGACION 11 ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de	No se requirió la actividad	N/A

	Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se cumple esta obligación alimentando las carpetas digitales correspondientes con portafolio y archivos de cuentas de cobro de cada mes laborado.	videncia presentada en carpeta de evidencias, OBLIGACIÓN 13 ENLACE PORTAFOLIO: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ftorresc_sena_edu_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202026/ADM.%20EDUCATIVA%202026/JOSE%20DE%20JESUS%20AFANADOR%20MANTILLA/02_FEBRERO/2.%20PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR?csf=1&web=1&e=QnHWhe ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Los documentos generados se archivan de manera eficiente en carpetas digitales compartidas.	Evidencia en carpeta de evidencias, obligación 14 ENLACE PORTAFOLIO: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ftorresc_sena_edu_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202026/ADM.%20EDUCATIVA%202026/JOSE%20DE%20JESUS%20AFANADOR%20MANTILLA/02_FEBRERO/2.%20PORTAFOLIO%20INSTRUCT

			OR?csf=1&web=1&e=QnHWhe ENLACE SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	No se requirió la actividad	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1952220688 correspondiente a las afiliaciones a salud (nueva EPS), Pensión (porvenir), y ARL (positiva) referente al mes de febrero

Cordialmente,

JOSE DE JESUS AFANADOR MANTILLA
Contratista No. CO1.PCCNTR.9142608 del año 2026
C.C. No. 96.189.753 de Saravena - Arauca

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9142608 del año 2026